

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 15:16 quince horas con dieciséis minutos del lunes 10 diez febrero de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 1 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 5, 6, 23 fracción II, 63, 64 y 65 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones para celebrar la Sesión de Junta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán. -----

**Presidente. Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.** Muy buenas tardes a todas y a todos. Quienes integramos este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán agradecemos el seguimiento y la asistencia a esta sesión de la Junta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas dentro de la Invitación Restringida número IEM-CA-IR-02/2024-02, convocada para el día de hoy 10 diez de febrero de 2025 dos mil veinticinco siendo las 15:16 quince horas con dieciséis minutos. Y para efectos de estar en condiciones de declarar formalmente instalada esta sesión, le pido de favor al Secretario del Comité lleve a cabo el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal para sesionar de manera válida. Adelante, por favor, Secretario. -----

**Secretario. L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez.** Claro que sí, Presidente del Comité. Para efectos de esta sesión, doy cuenta que están presentes las y los siguientes funcionarios. -----

|                                                                                                                          |       |          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------|
| <b>Mtro. Ignacio Hurtado Gómez</b><br>Presidente del Comité                                                              | ----- | Presente |
| <b>Licda. María de Lourdes Becerra Pérez</b><br>Vocal del Comité                                                         | ----- | Presente |
| <b>Lic. Juan Pedro Gómez Arreola</b><br>Vocal del Comité                                                                 | ----- | Presente |
| <b>Lic. Juan José Moreno Cisneros</b><br>Vocal del Comité                                                                | ----- | Presente |
| <b>Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado</b><br>Vocal del Comité                                                               | ----- | Presente |
| <b>Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar</b><br>Consejera Integrante y Representante<br>de la Comisión de Administración | ----- | Presente |
| <b>L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisanchez</b><br>Técnico de Finanzas                                                        | ----- | Presente |
| <b>Dra. Rosario Flores Muñoz</b><br>Titular del Órgano Interno de Control del Instituto                                  | ----- | Presente |

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**C.P. Juan Carlos Mena Flores**

Secretario Técnico

----- Presente

**L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez**

Secretario del Comité

----- Presente

**Secretario.** Presidente, le informo que conforme a lo establecido en los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, sí existe quórum legal para sesionar. Por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán considerados como válidos. -----

**Presidente.** Muchas gracias, Secretario. En consecuencia, queda formalmente instalada la sesión. Por lo que le pido de favor ahora dar cuenta con la propuesta del orden del día. -----

**Secretario.** Claro que sí. El orden del día que es propuesto es el siguiente: Primer Punto. Recepción y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas de la Invitación Restringida número IEM-CA-IR-04/2024-02, relativa a la adquisición de un sistema fotovoltaico para el suministro de energía eléctrica para el Instituto Electoral de Michoacán. -----

**Presidente.** Muchas gracias, Secretario. Integrantes de este Comité a su consideración la propuesta del único punto del orden del día. Si no hay intervenciones, a votación, por favor. -----

**Secretario.** Integrantes de este Comité, se somete a aprobación el orden del día, el cual se le dio lectura y fue previamente circulado conforme al marco normativo. Sírvanse manifestar el sentido de su votación. Quien esté a favor de la aprobación del orden del día, le solicito lo manifieste levantando la mano. Aprobado el orden del día por unanimidad de votos, Presidente. -----

**Presidente.** Gracias, Secretario. En consecuencia, vamos a proceder al desahogo del orden del día, cuyo único punto, como ha quedado establecido, es la Recepción y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas dentro del proceso de adjudicación que nos ocupa. Y para ello le pediría en un primer momento al Secretario de este Comité dé cuenta a los presentes de las propuestas que fueron presentadas, la hora en que fueron presentadas y la empresa o la persona que en su momento presentó. Adelante, por favor, Secretario. -----

**Secretario.** Con gusto. El plazo para entregar propuestas inició el día de hoy a las 13:30 trece horas con treinta minutos y concluyó a las 14:59 catorce horas con cincuenta y nueve minutos. Las empresas que hicieron llegar sus propuestas dentro del plazo establecido en las Bases y conforme a lo orden de su recepción son las siguientes: Número uno. Solar Mich, S.A. de C.V., por conducto de su representante Alejandro González, a las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos. Número dos COEMMSA Eléctricos, S.A. de C.V., por su representante Cristal Lugo Rubio, a las 14:15 catorce horas con quince minutos. Número tres: Gea Solaris, S.A. de C.V., por conducto de su representante Gihbran Ortiz, a las 14:35 catorce horas con treinta y cinco minutos. Número cuatro: Gow Solar, por conducto de su

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

representante Rogelio Alonso Mendoza Pérez, a las 14:35 catorce horas con treinta y cinco minutos. Y número cinco: Miguel Ángel Ramírez Ávila, en su calidad de persona física, a las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos. Es cuanto, Presidente. -----

**Presidente.** Muchas gracias, Secretario. Ahora le pido de favor explicar de manera sucinta pero clara el procedimiento que habrá de seguir este Comité en los siguientes minutos con motivo de la apertura de las propuestas. -----

**Secretario.** Con gusto, Presidente. El Comité inició sesión a las 15:16 quince horas con dieciséis minutos. Posterior a la lista, se dará inicio a la verificación de las propuestas recibidas, nombrándose en estricto orden de su recepción para lo cual se les colocó un número progresivo de acuerdo con el orden en que fueron recibidas, así como la hora de su recepción. El Consejero Presidente mostrará todos los sobres para demostrar que no han sido violados y se procederá a abrir únicamente los sobres con las Propuestas Técnicas, dando lectura a la parte sustantiva de la misma y las Propuestas Técnicas serán valoradas de manera cualitativa y cuantitativamente. Si se omite algún requisito o documento serán desechadas procediendo a descalificar al o a los licitantes respectivos. Esta valoración podrá realizarse en el mismo momento o de ser necesario se decretará un receso. En el Acta que se levante se harán constar las Propuestas Técnicas aceptadas y desechadas, asentándose las razones de descalificación. Las Propuestas Económicas se abrirán consecutivamente en el orden de su recepción, pero solo aquellas cuyas Propuestas Técnicas hayan sido aceptadas, procediendo a dar lectura únicamente a cuanto ve el importe de estas. Las Propuestas Económicas serán valoradas cualitativamente, si se omite algún requisito serán desechadas procediendo a su descalificación. Esta valoración podrá realizarse en el mismo momento de la apertura o de ser necesario, se decretará un receso. La garantía será devuelta al término de la junta en el caso de las propuestas que hubiesen sido desechadas y en el Acta se harán constar las propuestas aceptadas, sus importes, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron. La emisión del fallo tendrá verificativo el 14 catorce de febrero del presente año. Se precisa que esta reunión está siendo videograbada y transmitida a través de las diferentes plataformas digitales con que cuenta el Instituto. Es cuanto, Presidente. -----

**Presidente.** Muchas gracias, Secretario. En atención y en consecuencia al procedimiento que ya ha quedado explicado, pues vamos a iniciar con este. Primeramente, para que obre constancia, tenemos el sobre número uno, que fue presentado a las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos por la empresa Solar Mich. Posteriormente pasaríamos al sobre número dos, recibido a las 14:15 catorce horas con quince minutos, por la empresa COEMMSA Electrónicos, S.A. de C.V., posteriormente también se encuentra sellado, los anteriores también, el sobre tres, presentado por Gea Solaris, S.A. de C.V., a las 14:35 catorce horas con treinta y cinco minutos, prácticamente al mismo tiempo fue presentada la propuesta por Gow Solar, a las 14:35 catorce horas con treinta y cinco minutos, sobre cerrado. Y finalmente el presentado por Miguel Ángel Ramírez Ávila, a las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos, que sería el sobre quinto. Entonces, en este momento hago entrega yo del sobre primero para que sea aperturado y se verifique su contenido. Adelante, por favor. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**Secretario.** Gracias, Presidente. Antes de continuar hago una corrección, el fallo de esta Invitación Restringida será el día 13 trece de febrero y señalé que era el 14 catorce de febrero. Procedemos con el primer sobre, como ya lo mencionaron, se verificó que no está aperturado. Corresponde a Solar Mich, el sobre viene sellado con cinta transparente e identificado con el número uno. Trae los siguientes datos: Instituto Electoral de Michoacán, Comité de Adquisiciones, calle Bruselas 118, colonia Villa Universidad, código postal 58060, Morelia, Michoacán, teléfono 443 322 1400, hace referencia a la Invitación Restringida IEM-CA-IR-02/2024-02, relativa a la adquisición de un sistema fotovoltaico para el suministro de energía eléctrica para el Instituto Electoral de Michoacán. Viene identificado con datos del proveedor. Solar Mich, S.A. de C.V., RFC SOL150819ID8, con domicilio en avenida Lázaro Cárdenas 2919, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán, trae el teléfono 443 410 7193, trae un correo electrónico que es [alejandro.cossio@energrit.com.mx](mailto:alejandro.cossio@energrit.com.mx), trae el sello de recepción y la hora de 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos. Vamos a proceder a abrir el sobre. Dentro del sobre vienen dos sobres igual amarillos identificado con sobre uno y sobre dos, procederemos a separar el sobre dos y también trae un dispositivo USB color negro que no viene identificado. El sobre identificado como número uno trae referencia de Invitación Restringida IEM-CA-IR-02/2024-02, relativa a la adquisición de un sistema fotovoltaico para el suministro de energía eléctrica para el Instituto Electoral de Michoacán, hace referencia que es la Propuesta Técnica de Solar Mich, S.A. de C.V., Alejandro González de Cosío Torres, con domicilio en avenida Lázaro Cárdenas 2919, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán. RFC SOL150819ID8. Vamos a proceder a abrir el sobre. El sobre quedó vacío. -----

**Contralora. Dra. Rosario Flores Muñoz.** El sobre número uno se identifica la Propuesta Técnica relativa a la Invitación Restringida para la adquisición de un sistema fotovoltaico para suministro de energía eléctrica para el Instituto Electoral de Michoacán. Este sobre pertenece a Solar Mich, S.A. de C.V., remitido a través de su representante legal, Alejandro González de Cosío Torres, se señala el domicilio, en avenida Lázaro Cárdenas, en la colonia Chapultepec Norte, en Morelia, se identifica asimismo su Registro Federal de Contribuyentes. -----

**Secretario.** Presenta una carátula que hace referencia a la Propuesta Técnica. Y el primer documento que hace llegar, copia del comprobante de la obtención de las Bases, firmado por Alejandro González de Cosío Torres. -----

**Contralora.** Se presenta papel membretado de Energía Solar, donde señala que obtuvo las Bases y el Anexo Técnico para participar en esta Invitación Restringida a través de la página electrónica oficial del Instituto Electoral de Michoacán. -----

**Secretario.** Presenta hoja membretada de Energía Solar en la que señala la forma en que obtuvo las Bases para la presente Invitación Restringida. -----

**Contralora.** Presenta el documento original y copia fotostática. -----

**Secretario.** Siguiendo documento, original y copia, escrito de conocimiento y aceptación del contenido de las Bases. -----



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**Contralora.** Presenta el representante legal de Energía Solar la confirmación de conocimiento y aceptación del contenido de las Bases, así como del Anexo Técnico en la presente Invitación Restringida. -----

**Secretario.** Original o copia de documento de constancia de inscripción al padrón de proveedores del Instituto. -----

**Contralora.** Solar Mich, S.A. de C.V., remite la constancia de su registro como proveedor del Instituto en original y copia, así como en reducción fotostática. -----

**Secretario.** Presenta el escrito que indica el domicilio, teléfono y una cuenta de correo electrónico para recibir cualquier tipo de notificación electrónica, original y copia, y trae un correo electrónico, teléfono, domicilio y una copia reducción de un recibo de Comisión Federal de Electricidad, igual lo presenta en original y copia. ---

**Contralora.** Solar Mich presenta a través de su representante legal comprobante de domicilio a cargo de la Comisión Federal de Electricidad, donde se indica su domicilio fiscal, ubicado en la avenida Lázaro Cárdenas, señala un teléfono celular, así como un correo electrónico. -----

**Secretario.** Original y copia cotejada ante notario público y poder notarial vigente. -

**Contralora.** Se presenta original del Acta Constitutiva, así como una copia simple de la misma y dos reducciones y la identificación oficial de su credencial de elector en original. -----

**Secretario.** Presenta en original currículum del proveedor que cuenta con trato comercial con otras instancias y un documento entregado a Solar Mich por parte de FIDE, original y copia y copia del currículum. -----

**Contralora.** Presenta currículum que muestra su trato comercial, bueno, lo que muestra este currículum es el giro, los trabajos que realizan, así como está integrando una constancia emitida por FIDE, y se le entrega un reconocimiento por haber concluido un proceso de evaluación, viene la original, copias y reducciones. -

**Secretario.** Original, copia cotejada ante notario público de la escritura constitutiva.-

**Contralora.** Presenta original de la escritura constitutiva, que establece que la composición del capital social tiene participación de mayoría mexicana. Además, se presenta copia simple para su cotejo en cuatro tantos. -----

**Secretario.** Constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento de obligaciones, original y copia. -----

**Contralora.** Solar Mich, S.A. de C.V., presenta la constancia de situación fiscal con fecha de emisión por el SAT del 6 seis de febrero, así como la opinión de cumplimiento en sentido positivo de sus obligaciones fiscales. Se presenta en original y copia. -----



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**Secretario.** Copia cotejada ante notario público de identificación oficial vigente con fotografía. En este caso, por ahí iba la credencial original y estaba agregando el pasaporte y viene con las certificaciones, original y copia. -----

**Contralora.** Se presenta pasaporte expedido a nombre del representante legal, lo hace acompañar, además, de una copia cotejada ante notario público número 150. Y se incluye además también una copia fotostática simple de la copia cotejada. ----

**Secretario.** Escrito en el que manifiesta su aceptación para que el personal del Comité realice visitas a las instalaciones del proveedor, en original y copia. -----

**Contralora.** El representante legal de Solar Mich manifiesta su aceptación para que personal del Comité realice las visitas físicas a las instalaciones de su empresa y lo presenta en original y copia. -----

**Secretario.** Presenta en original y copia siete declaraciones bajo protesta. -----

**Contralora.** Presenta carta bajo protesta de decir verdad donde manifiesta que Solar Mich, S.A. de C.V., así como sus socios y/o accionistas no han incurrido en faltas graves ni han estado o están involucrados en conflictos o en incumplimiento con algún organismo electoral o con instituciones gubernamentales, ni cuentan con antecedentes negativos que pudieran afectar su participación en procedimientos administrativos, contractuales o cualquier otro proceso relacionado. Manifiesta bajo protesta de decir verdad no estar ni haber estado vinculada a ninguna organización política. Además, declara que ninguno de los socios y/o directivos es o ha sido dirigente de ninguna organización política en los últimos dos años. El representante legal de Solar Mich manifiesta, además, que tanto él como sus socios y empresas relacionadas no han sido demandados, denunciados, inhabilitados ni penalizados por autoridades electorales por incumplimiento de obligaciones contractuales, existencia de vicios ocultos o por conductas indebidas. Señala además que no se encuentra sujeta a juicio o procedimiento administrativo en curso que pueda afectar su capacidad legal o financiera para cumplir con los compromisos que pudiera asumir. No haber incumplido convenio o contrato alguno celebrado con entidades públicas o privadas que haya derivado en sanciones o penalizaciones. No haber sido condenada por responsabilidad penal o administrativa en territorio nacional. Manifiesta bajo protesta de decir verdad contar con la infraestructura necesaria para dar respuesta al compromiso que en su caso establezca con el Instituto Electoral de Michoacán. Señala, además, que toda la información proporcionada con motivo de esta Invitación Restringida es veraz y fidedigna asegurando que los documentos, datos y declaraciones entregadas son auténticas y corresponden a la realidad. Y, por último, señala no tener conflicto de intereses con ninguno de los integrantes del Instituto con motivo de esta Invitación Restringida ni con personas relacionadas directa o indirectamente a dicho organismo. Declara que no existe relación personal, profesional, financiera o de cualquier otra índole que pudiera comprometer la imparcialidad, transparencia y objetividad en la participación de Solar Mich, S.A. de C.V., en cualquier proceso que se derive de la convocatoria emitida por el Instituto Electoral de Michoacán. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**Secretario.** Presenta Anexo Técnico en original y copia y un documento que viene identificado como anexo propuesta virtual detallada de la propuesta, en original y copia. -----

**Contralora.** Se presenta en original y copia fotostática simple el Anexo Técnico, donde se señalan las especificaciones mínimas requeridas. Señala qué incluye el sistema que está proponiendo, incluye algunos documentos que dan fe del uso del certificado FIDE, hace acompañar un certificado emitido en Albuquerque, Nuevo México y anexa propuesta virtual detallada de su propuesta, donde se señala, además, el sembrado del panel y la garantía. Hace acompañar todo el documento con unos renders y especificaciones sobre estructura, montaje, centros de carga, distribución y un mapeo del cableado. Todo esto viene en original y copia. -----

**Secretario.** Anexa en original y copia Acta Circunstanciada relativa a la visita realizada el día 4 cuatro de febrero, en la que hizo el recorrido en las instalaciones del Instituto. Original y copia. -----

**Contralora.** Se presenta en original y copia fotostática Acta Circunstanciada relativa a la Invitación Restringida sobre una visita que hizo Solar Mich a efecto de identificar cuáles serían las áreas donde sería instalado el sistema. Es cuanto, Presidente. ---

**Secretario.** Es cuanto. ¿Podemos proyectar la Propuesta Técnica, que venía en la USB? Se aprecia el Anexo Técnico que corresponde con los documentos que presentó en original y copia. Podemos subir para ver el contenido, corresponde con lo presentado en original y copia. -----

**Presidente.** Si no tienen inconveniente, le damos trámite al número dos, que sería COEMMSA Eléctricos, S.A. de C.V. Hacemos entrega. -----

**Secretario.** Viene identificado como sobre dos, recibido a las 14:15 catorce horas con quince minutos. Trae sello de recepción, viene dirigido al Instituto Electoral de Michoacán, con domicilio en Bruselas 118, fraccionamiento Villa Universidad, código postal 58060, Morelia, Michoacán, teléfono 443 322 1400, hace referencia a la Invitación Restringida IEM-CA-IR-02/2024-02, suministro de energía eléctrica a través de sistemas fotovoltaicos, para el Instituto Electoral de Michoacán, viene identificado como COEMMSA Eléctricos, S.A. de C.V., con domicilio en Valle de las Amapolas número 30, colonia Valle de la Flores, código postal 58302, Morelia, Michoacán, el teléfono 443 520 4015. Vamos a proceder a abrir el sobre. Viene sellado, pero no trae cinta, solamente con el pegamento del sobre, dentro de él viene dos sobres, uno que es Propuesta Técnica y otro que es la Propuesta Económica. Hacemos de lado la Propuesta Económica, viene con un dispositivo USB metálico sin identificación. Procedemos a abrir el sobre identificado como Propuesta Técnica. El sobre viene identificado como sobre uno, Propuesta Técnica, COEMMSA Eléctricos, S.A. de C.V., Valle de las Amapolas, número 30, colonia Valle de las Flores, Morelia, Michoacán, 58302 el código postal. Viene carta membretada de COEMMSA, donde señala que el representante legal conoce y acepta el contenido de las Bases y el Anexo Técnico de la Invitación Restringida. --

**Contralora.** Cristal Lugo Rubio, en su calidad de representante legal de COEMMSA Eléctricos, S.A. de C.V., indica el correo electrónico, teléfono fijo, teléfono celular,

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

domicilio y manifiesta conocer y aceptar el contenido de las Bases y del Anexo Técnico, motivo de la presente Invitación Restringida. Manifiesta que solicito la información por medio de correo electrónico y por ese mismo medio se recibieron las Bases. -----

**Secretario.** Constancia, acepta el contenido de las Bases, viene aquí, supongo que es la copia, nada más que viene firmado el original. -----

**Contralora.** Se presenta el mismo documento en original en dos tantos. -----

**Secretario.** Presenta hoja membretada de COEMMSA donde anexa la constancia de que está registrado en el padrón de proveedores del Instituto. Vienen en original.-

**Contralora.** COEMMSA nos hace llegar el original de su constancia donde se manifiesta por parte del Instituto Electoral de Michoacán que ha quedado registrado como proveedor del Instituto. -----

**Secretario.** Hoja membretada de COEMMSA, donde hace referencia al domicilio, correo electrónico, número de teléfono de contacto. -----

**Contralora.** Se presenta original donde señala domicilio físico, correo electrónico, teléfono fijo, celular y señala estos medios para recibir cualquier tipo de notificación y documentos que se deriven de la presente Invitación Restringida. -----

**Secretario.** Presenta escritura pública certificada por notario público. No trae originales, solamente viene así. -----

**Contralora.** Son copias cotejadas. Presenta copia cotejada del Acta Constitutiva donde se señala que su capital es mexicano. Señala el objeto de la sociedad y nos hace llegar el primer testimonio de protocolización del Acta de Asamblea extraordinaria del año 2015 dos mil quince y otro registro de otra Acta de Asamblea que se llevó a cabo el primero de octubre de 2009 dos mil nueve, estos tres documentos vienen en copia cotejada por el notario número 93. -----

**Secretario.** Presenta un bloque de impresiones a blanco y negro, cuya portada se refiere a COEMMSA, Constructores de Obras Electro Civiles y Montajes de México, S.A., y describe actividades de la empresa. -----

**Contralora.** Se presenta el currículum empresarial donde señala algunos de los servicios que se ofrecen. Se citan algunas de las empresas. Estas son copias fotostáticas, pareciera que son capturas de pantalla de su página. -----

**Secretario.** Presenta constancia de situación fiscal en original, no viene copia. -----

**Contralora.** Se presenta la constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributario en México el 23 veintitrés de enero de este año. -----

**Secretario.** Presenta una copia de identificación oficial, una credencial para votar con fotografía, Cristal Lugo Rubio, certificada por notario público. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**Contralora.** Se presenta copia cotejada de la credencial para votar y este cotejo se realizó con el notario público número 93. -----

**Secretario.** Presenta hoja membretada donde acepta que el personal del Comité del IEM realice visitas a las instalaciones, firmada por Cristal Lugo Rubio. -----

**Contralora.** COEMMSA Eléctricos, S.A. de C.V., a través de su representante legal manifiesta su aceptación para que personal del Comité de este Instituto realice visitas físicas a sus instalaciones. -----

**Secretario.** Presenta hoja membretada firmada, original, en que hace referencia a siete declaraciones bajo protesta. Este es un certificado de producto, vienen hasta el final. -----

**Contralora.** Presenta un documento donde señala bajo protesta de decir verdad el no haber incurrido en faltas graves ni haber estado ni estar involucrados en conflictos o incumplimientos con ningún organismo electoral o con instituciones gubernamentales, ni tener antecedentes negativos. Certifica no haber estado vinculados a ninguna organización política y que sus socios y directivos no han sido ni son dirigentes de ninguna organización política en los últimos dos años. Afirma, además, que no han sido demandados, denunciados, inhabilitados ni penalizados por autoridades electorales por incumplimiento de obligaciones contractuales, vicios ocultos o conductas indebidas, ya sea como personal moral o en la persona de los socios de la misma o empresas de los socios. Confirma no haber estado sujetos a juicio o procedimiento administrativo y que no han incumplido ningún convenio o contrato ni han sido condenados por responsabilidad penal o administrativa en territorio nacional. Aseguran contar con la infraestructura necesaria para dar respuesta al compromiso que en su caso se establezca con el Instituto. Declara que toda la información proporcionada con motivo de esta Invitación Restringida es veraz y además manifiesta no tener conflicto de intereses con los integrantes del convocante. Todas estas manifestaciones las firma COEMMSA a través de su representante legal. -----

**Secretario.** Finalmente presenta un certificado de conformidad de producto, emitido a favor de Clamter de México, S.A. de C.V., y una licencia para uso de sello FIDE a empresa Exel Solar. Es todo lo que venía en el sobre. Podemos ir proyectando, el contenido de la USB. Anexo Técnico. -----

**Contralora.** Se presentan certificados de conformidad del producto emitidos por la Asociación de Normalización y Certificación, esto viene en copia fotostática. Se presenta un certificado emitido por una certificadora que pareciera ser alemana. Un certificado emitido a una empresa china y también adjunta la licencia para el uso del sello FIDE en copia fotostática. -----

**Secretario.** Es todo lo que traía el sobre. Se está proyectando el contenido de la USB, donde viene la carpeta de Propuesta Técnica y solamente se aprecian esos archivos, no hay alguna que se identifique como Anexo Técnico o Propuesta Técnica. Escrito de obtención de Bases, escrito de conocimiento, constancia de inscripción al padrón, escrito de datos generales para notificaciones, representante legal, poder notarial, currículum comercial, Acta Constitutiva, constancia de

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

situación fiscal, aceptación de visitas y carta bajo protesta COEMMSA. Es lo único que trae esa carpeta. -----

**Presidente.** Entonces, vamos con Gea Solaris, es el sobre número tres y procedemos a su apertura. -----

**Secretario.** Tercer proveedor. Identificado como Gea Solaris, recibido el día de hoy a las 14:35 catorce horas con treinta y cinco minutos. Sobre sellado con cinta transparente, viene dirigido al Instituto Electoral de Michoacán, dirección Bruselas 118, fraccionamiento Villa Universidad, código postal 58060, Morelia, Michoacán, teléfono 443 322 1400 y hace referencia a la Invitación Restringida IEM-CA-IR-02/2024-02. Identificada como Gea Solaris, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Periférico Paseo de la República, número 3140, interior A, colonia Exhacienda La Huerta, código postal 58050, Morelia, Michoacán, teléfono de contacto 443 158 0456. Vamos a proceder a abrir el sobre. Dentro del sobre vienen dos sobres amarillos, queda vacío, no trae dispositivo magnético por fuera. Hacemos a un lado la Propuesta Económica y procederemos a abrir el sobre uno de Propuesta Técnica, mismo que está sellado con cinta transparente, identificado como Gea Solaris, S.A. de C.V., Invitación Restringida IEM-CA-IR-02/2024-02, con domicilio en avenida Periférico Paseo de la República, número 3140, interior A, colonia Exhacienda La Huerta, código postal 58050, Morelia, Michoacán, teléfono 443 158 0456, correo electrónico [api@geasolaris.com](mailto:api@geasolaris.com). Vamos a proceder a abrir el sobre. Dispositivo negro plástico sin identificación. Sobre uno queda vacío. Hoja membretada de Gea Solaris donde mencionan la obtención de las Bases, viene firmada en original. También viene en hoja membretada acepta el contenido de las Bases, escrito donde se le actualizaron sus datos en el padrón de proveedores del Instituto. Hoja membretada original donde señala domicilio fiscal, correo electrónico, teléfono. ----

**Contralora.** Gea Solaris, a través de sus representantes legales, señalan que obtuvieron las Bases en formato digital a través de un correo electrónico. Señala tener conocimiento y aceptar el contenido de las Bases, así como del Anexo Técnico. Hace llegar en original su actualización al padrón de proveedores del Instituto Electoral de Michoacán. Además, señala su domicilio fiscal, ubicado en Morelia. Hace de conocimiento un teléfono y su correo electrónico. -----

**Secretario.** Escritura pública cotejada en original y copia. -----

**Contralora.** Presenta su Acta Constitutiva cotejada por la notaría pública número 14 de Morelia, en copia cotejada y copia simple de la copia cotejada. -----

**Secretario.** Presenta en hoja membretada identificada como Gea Solaris, imágenes de trabajos relacionados con sistemas fotovoltaicos y una serie de documentos expedidos a nombre de Omar Valencia Marañón. -----

**Contralora.** Se presenta su currículum empresarial donde se incluyen tres reconocimientos, un reconocimiento, una constancia y una certificación de CONOCER, cuyo beneficiario es Omar Valencia Marañón. La Universidad Tecnológica de Morelia, además, otorga un título a Moisés López Ramos. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**Secretario.** Presenta constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales. Vienen solamente en original, se perciben son impresiones. -

**Contralora.** Se remite constancia de situación fiscal de fecha 15 quince de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. Así como la opinión de cumplimiento en sentido positivo impresa el 6 seis de febrero de 2025 dos mil veinticinco. -----

**Secretario.** Presenta copias de identificación, credencial para votar con fotografía de Gihbrán Enit Ortiz Quesada y Juan Francisco Marín Ávila, certificadas por notario público. -----

**Contralora.** Se presenta copia cotejad ante la notaría pública número 196, de las credenciales de elector de las dos personas quienes son los representantes legales de Gea Solaris. -----

**Secretario.** Carta membretada firmada en original, en la que aceptan que el personal del Comité realice visitas y de igual modo en hoja membretada firmada en original siete cartas bajo protesta. -----

**Contralora.** Los representantes legales de Gea Solaris manifiestan su aceptación para que personal del Comité realice visitas físicas a las instalaciones de su empresa, para lo cual señalan su domicilio, ubicado en la ciudad de Morelia, Michoacán. Nos hacen llegar documento bajo protesta de decir verdad que la empresa Gea Solaris, sus socios o accionistas no han incurrido en faltas graves ni haber estado o estar involucrados en conflictos o incumplimientos con ningún organismo electoral o con instituciones gubernamentales ni tener antecedentes negativos. Hacen constar bajo protesta de decir verdad no estar o haber estado vinculados a ninguna organización política y que sus socios y directivos no son o han sido dirigentes de ninguna organización política en los últimos dos años. Manifiestan además no haber sido demandados, denunciados, inhabilitados ni penalizados por autoridades electorales por incumplimiento de las obligaciones contractuales, tener vicios ocultos o por conductas indebidas, ya sea como persona moral o en la persona de los socios de la misma o empresas de los socios. Señalan también bajo protesta de decir verdad no estar sujetos a juicio o procedimiento administrativo y no haber incumplido algún convenio o contrato, no haber sido condenados por responsabilidad penal o administrativa en territorio nacional. Señala contar con la infraestructura necesaria para dar respuesta al compromiso que en su caso se establezca con el Instituto. Señalan que toda la información proporcionada al Instituto Electoral de Michoacán con motivo de la presente Invitación Restringida es verdadera. Ambos representantes legales de Gea Solaris señalan su Registro Federal de Contribuyentes y además hacen constar bajo protesta de decir verdad no tener conflicto de intereses con integrantes del convocante. -----

**Secretario.** Finalmente presentan descripción del Anexo Técnico en la que anexan documentos de autorización de marca y diversos certificados. -----

**Contralora.** Nos hacen llegar la descripción del Anexo Técnico de fecha 10 diez de febrero de 2025 dos mil veinticinco, en el que señalan las piezas de paneles, sus certificados, las garantías, además, del inversor, material eléctrico, la estructura,

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

mano de obra, gestión de interconexión, acompañan el Anexo Técnico con copias de lo que pareciera ser que fueron bajadas de alguna página de internet, relativa a la información propia de los paneles. Vienen copias de certificaciones, copia fotostática a color de la licencia para el uso del sello FIDE, características de los inversores, una certificación también emitida para una empresa de China. Otra certificación para el inversor fotovoltaico, otra copia fotostática a color de una nueva licencia para el uso del sello FIDE. Nos hace llegar documentos donde se señala cuál es la Norma Oficial Mexicana que se tiene, así como dos diagramas del montaje y copias fotostáticas de las imágenes del equipo necesario para el montaje del sistema solar. -----

**Secretario.** Es cuanto. Podemos proyectar, lo que viene en la carpeta de Propuesta Técnica y si me la amplías, porque no alcanzo a ver, por favor. Ahí, Anexo Técnico, concuerda con el documento que presentó impreso, es el documento que presentó firmado en forma autógrafa. -----

**Presidente.** Entonces, iniciaríamos con el cuarto, de Gow Solar. Entregamos. -----

**Secretario.** Proveedor cuatro. Viene el sobre sellado sin cinta, solamente con pegamento. Se recibió a las 14:35 catorce horas con treinta y cinco minutos del día de hoy. Viene dirigido al Instituto Electoral de Michoacán, calle Bruselas 118, colonia Villa Universidad, Morelia, Michoacán, código postal 58060, con número de teléfono 443 322 1400, hace referencia a la Invitación Restringida número IEM-CA-IR-02/2024-02, relativa a la adquisición de un sistema fotovoltaico para el suministro de energía eléctrica en el Instituto Electoral de Michoacán, viene firmado por Rogelio Alonso Mendoza Pérez, identificado como Gow Solar, calle Miguel Hidalgo número 875, colonia Jesús del Monte, Morelia, Michoacán, con teléfono 443 502 8232 y trae un correo electrónico [gow.solar@gmail.com](mailto:gow.solar@gmail.com). Vamos a proceder a abrir el sobre. Dispositivo USB, plástico negro, sin rotular ni identificación. Queda vacío este sobre. Dentro de él vienen dos. Uno identificado como sobre uno y uno como sobre dos. Procedemos a reservar el sobre dos. El sobre uno viene igual sellado con cinta, identificado como sobre uno, Propuesta Técnica, firmado por Rogelio Alonso Mendoza Pérez, Gow Solar, calle Miguel Hidalgo número 875, colonia Jesús del Monte, Morelia, Michoacán, con teléfono 443 502 8232, correo electrónico [gow.solar@gmail.com](mailto:gow.solar@gmail.com). Procedemos a abrir el sobre. Viene sellado solamente con pegamento, no trae cinta u otro aditamento. Se extraen los documentos. Queda vacío. Documento en original membretado por Gow Solar, donde señala la forma en que obtuvo las Bases. -----

**Contralora.** Gow Solar, a través de su representante legal, indica que la obtención de las Bases de la presente Invitación Restringida se les hizo llegar mediante correo electrónico. Se tiene en original y lo hace acompañar para dejar constancia captura del correo. Nos hace llegar también su registro como proveedor en el padrón de proveedores del Instituto. -----

**Secretario.** Presenta hoja membretada, firmada en forma autógrafa en el que manifiesta que acepta las condiciones y especificaciones de las Bases. También presenta hoja membretada donde señala datos para recibir cualquier notificación electrónica y presenta el currículum también en hoja membretada, firmado al final en original, solamente. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**Contralora.** Gow Solar, a través de su representante legal, manifiesta su conocimiento y aceptación del contenido de las Bases, así como del Anexo Técnico, mismo que manifiesta de revisado en su totalidad. Por lo que entiende y acepta las condiciones y especificaciones. Señala su domicilio, teléfono y cuenta de correo electrónico para recibir cualquier tipo de notificación y documentos derivados de la presente Invitación Restringida. Presenta, además, el currículum empresarial de Gow Solar, en donde se señala su misión, visión, servicios ofrecidos, perfil empresarial y manifiesta la experiencia comercial que ha tenido con otras instancias públicas y privadas en diferentes partes de la República Mexicana. Señala dentro de este currículum empresarial contar con equipo altamente calificado y certificado en el diseño, instalación y mantenimiento de sistemas de energía solar. Contar con las certificaciones C0586.01, en instalación y mantenimiento de sistemas fotovoltaicos, contando con una ingeniería en energías renovables. Señala tener un taller especializado, además de las instalaciones adecuadas, donde, entre otras, habilidades clave, manifiesta la gestión de equipos multidisciplinarios y la atención al cliente. Disponibilidad de supervisión en toda la república y su capacidad para ejecutar proyectos de hasta 0.5 megawatts. -----

**Secretario.** Presenta unas hojas membretadas firmadas en forma autógrafa, donde hace referencia a un trabajo que realizó y unas fotografías. -----

**Contralora.** Nos hace llegar las evidencias en imagen respecto del montaje de estructura y trabajos que se han realizado y además también como una evidencia del proyecto, nos hace favor de remitirnos reducciones de dos recibos de electricidad del antes y el después de que la persona física que se cita en los recibos ya cuenta con su sistema solar. -----

**Secretario.** Presenta constancia de situación fiscal y documento de opinión de cumplimiento de obligaciones, en un tanto, solamente. -----

**Contralora.** Se presenta constancia de situación fiscal de fecha 8 ocho de febrero de 2025 dos mil veinticinco a nombre de Rogelio Alonso Mendoza Pérez y la opinión de cumplimiento en sentido positivo emitido por el Servicio de Administración Tributaria también para la misma persona física. -----

**Secretario.** Presenta credencial para votar en original y copia certificada por notario público. -----

**Contralora.** Se presenta original de su credencial para votar con fotografía, emitida por el Instituto Nacional Electoral, a nombre de Rogelio Alonso Mendoza Pérez, así como copia cotejada en la notaría pública número 136. -----

**Secretario.** Presenta escrito firmado en forma autógrafa en el que acepta que el personal del Comité realice visitas físicas a las instalaciones. Y también presenta un escrito firmado en forma autógrafa, donde hace referencia a siete declaraciones bajo protesta. -----

**Contralora.** Gracias. Rogelio Alonso Mendoza Pérez manifiesta su aceptación para que el personal del Comité realice visitas físicas a sus instalaciones ubicadas en la ciudad de Morelia, Michoacán. Proporciona teléfono, correo electrónico y firma

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

autógrafo. Además, hace llegar un documento que firma bajo protesta de decir verdad que ni él ni los integrantes de su equipo de trabajo han incurrido en faltas graves ni han estado o están involucrados en conflicto o incumplimiento con ningún organismo electoral o con instituciones gubernamentales ni cuentan con antecedentes negativos. No estar ni haber estado vinculados a ninguna organización política y ninguno de los integrantes de su equipo de trabajo es o ha sido dirigente de ninguna organización política en los últimos dos años. No haber sido demandados, denunciados, inhabilitados ni penalizados por autoridades electorales por incumplimiento de obligaciones contractuales, vicios ocultos o conductas indebidas, ya sea como personas físicas o en relación con actividades profesionales o laborales. No estar sujetos a juicio o procedimiento administrativo ni haber incumplido algún convenio o contrato ni haber sido condenados por responsabilidad penal o administrativa en territorio nacional. Señala contar con la infraestructura, capacidad técnica y recursos necesarios para dar respuesta al compromiso que en su caso establezca con el Instituto Electoral de Michoacán. Señala que toda la información proporcionada con motivo de la presente Invitación Restringida es verdadera y se ajusta a la realidad. Además, manifiesta no tener conflicto de intereses con integrantes del convocante. -----

**Secretario.** Presenta su Propuesta Técnica firmada en forma autógrafo y una serie de documentos relacionadas con el sistema fotovoltaico. Y al final una fotografía un croquis donde señala dónde colocaría el sistema fotovoltaico en este Instituto. -----

**Contralora.** Nos hace llegar, el señor Rogelio Alonso Mendoza Hernández, el Anexo Técnico en el que se describe la Propuesta Técnica para la instalación y puesta en marcha del sistema fotovoltaico de 68200 watts de corriente directa. Señala las características de los paneles solares, así como de los inversores de corriente con monitoreo wifi, el lote de equipos, materiales y dispositivos complementarios, el lote de estructura de montaje para paneles y la serie de trámites ante la Unidad Verificadora y la Comisión Federal de Electricidad. Señala que se cuenta con una certificación UL2703 que el lote incluye rieles en aluminio estructural, tiene la tornillería de acero, es decir, manifiesta todas las especificaciones a detalle de las características que serían otorgadas. Hace llegar copias fotostáticas de lo que parecería información sacada de alguna página web de los paneles solares. Señala que una tarjeta fronius datamanager de 2.0 es necesaria nada más una para dar capacidad operativa hasta 100 inversores. Señala la potencia de los microinversores, algunas instrucciones y especificaciones en cuanto a la instalación. Acompaña el Anexo Técnico de una captura de pantalla de la ubicación de lo que parece ser se obtuvo de Google Maps, del Instituto Electoral de Michoacán. Y se hace un propuesta de cómo irían los paneles y lo acompaña con una fotografía a escala y hace un mapeo en ella para que se aprecie dónde irían instalados los paneles. -----

**Secretario.** Son todos los documentos. Podemos abrir el archivo del Anexo Técnico, corresponde con lo presentado de forma impresa. -----

**Presidente.** Vamos a empezar con la apertura del último, de Miguel Ángel Ramírez Ávila. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**Secretario.** Pasamos a sobre cinco, del proveedor Miguel Ángel Ramírez Ávila. Sobre que se recibió el día de hoy a las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos. Sobre amarillo, está sellado con el pegamento. Viene dirigido al Instituto Electoral de Michoacán, Bruselas 118, colonia Villa Universidad, código postal 58060, con teléfono 443 322 1400. Hace referencia a la Invitación Restringida IEM-CA-IR-02/2024-02. Viene identificada con el nombre del proveedor Miguel Ángel Ramírez Ávila, con domicilio en carretera Pátzcuaro-Uruapan, colonia del Periodista, código postal 60110, Uruapan, Michoacán, el teléfono es 452 174 1102. Vamos a proceder a abrir el sobre. Sobre queda vacío. Trae un dispositivo USB metálico sin identificación. Dentro de ese sobre venían dos, uno identificado como sobre número uno, Propuesta Técnica, firmado por Miguel Ángel Ramírez Ávila y sobre número dos, Propuesta Económica, Miguel Ángel Ramírez Ávila. Vamos a reservar la propuesta número dos y procederemos a abrir el sobre número uno. Sobre uno queda vacío. Contiene los siguientes documentos: documento de la forma en que se obtuvieron las Bases, firmado en forma autógrafa por Miguel Ángel Ramírez Ávila. -----

**Contralora.** Miguel Ángel Ramírez Ávila hace de conocimiento que tanto las Bases como el Anexo Técnico de la presente Invitación Restringida fue recibida a través de correo electrónico, para lo cual nos hace llegar la evidencia de ello con una captura de pantalla del correo que se recibió. Nos hace llegar el original de su registro como proveedor en el padrón de proveedores en el Instituto Electoral de Michoacán. -----

**Secretario.** Escrito firmado en forma autógrafa, por el que acepta las Bases de la Invitación Restringida. Igual documento donde señala domicilio, teléfono y correo electrónico, firmado también en forma electrónica. -----

**Contralora.** Miguel Ángel Ramírez Ávila nos remite escrito de conocimiento y aceptación absoluta sobre el contenido de las Bases, así como del Anexo Técnico de la presente Invitación Restringida y acepta que cada punto de las Bases, así como del Anexo Técnico fue estudiado y analizado para asegurar el cumplimiento conforme a lo solicitado y bajo la normatividad vigente de las leyes mexicanas. Por lo que manifiesta aceptar y ser aptos para la licitación del proyecto. Hace llegar un escrito donde manifiesta su domicilio, teléfono, así como dos correos electrónicos donde podrá ser notificado para cualquiera asunto relativo a la presente Invitación Restringida. -----

**Secretario.** Presenta currículum firmado en forma autógrafa y un documento anexo con fotografías a color, donde hace referencia a un trabajo ya realizado y de igual manera presenta en copia simple un contrato. -----

**Contralora.** Presenta Miguel Ángel Ramírez Ávila un currículum donde señala su especialización en venta, instalación de módulos fotovoltaicos, interconexiones en corrientes directas y alternas, plantas de emergencia, análisis de red, códigos de red, entre otros. Señala tener una experiencia de más de doce años. Cita algunas de las empresas que le han contratado. Señala contar con instalaciones propias en donde se llevan a cabo los trámites y atención a clientes. Manifiesta contar con personal experimentado, capacidad e instruido, ya sea en el ámbito legal, administrativo, gerencial, de supervisión, contable, instalación eléctrica, diseño,

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

etcétera. Hace llegar este documento con fotografías que dan cuenta de sus instalaciones y algunas instalaciones de paneles que ha llevado a cabo. Hace acompañar, además, esta documentación con visita de manera textual con una parte de un contrato por servicios que le fue asignado. -----

**Secretario.** Presenta constancia de situación fiscal y opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, firmado en forma autógrafa. -----

**Contralora.** Nos hace llegar el señor Ramírez Ávila la constancia de situación fiscal, emitida por el Servicio de Administración Tributaria en Uruapan, Michoacán, el 4 cuatro de febrero de 2025 dos mil veinticinco, así como la opinión de cumplimiento en sentido positivo a favor del mismo de fecha 7 siete de febrero de 2025 dos mil veinticinco. -----

**Secretario.** Presenta copia simple de credencial para votar con fotografía y otra copia simple. Se percibe es el extracto de un documento certificado, pero no viene completo. Es todo lo que traía en ese sentido. -----

**Contralora.** ¿No venía la original? -----

**Secretario.** No, solamente eso. -----

**Contralora.** Nos hace llegar dos copias fotostáticas, una a color y otra copia fotostática de una copia cotejada que ya tenía, de la credencial para votar con fotografía. -----

**Secretario.** Presenta carta de aceptación para que el personal del Comité del Instituto realice visitas físicas, para realizar inspección física en las instalaciones. Y presenta también siete cartas bajo protesta firmadas en forma autógrafa. -----

**Contralora.** Miguel Ángel Ramírez Ávila manifiesta su aceptación y consentimiento para que personal del Instituto Electoral de Michoacán asista a las instalaciones de Master Solar para llevar a cabo las supervisiones que se consideren pertinentes. Manifiesta bajo protesta de decir verdad no tener o haber tenido conflicto de intereses con integrantes del convocante. Declara que toda la información y documentación proporcionada al Instituto con motivo de la Invitación Restringida es verdadera y confiable. Declara contar con la infraestructura necesaria para dar respuesta al compromiso que llegue a establecer con el Instituto. Declara no estar sujeto a juicio a algún procedimiento administrativo y no haber incumplido algún convenio o contrato o haber sido condenado por responsabilidad penal o administrativa en territorio nacional. Declara no haber sido demandado, denunciado, inhabilitado ni penalizado por autoridades electorales por incumplimiento de las obligaciones contractuales, tener vicios ocultos o por conductas indebidas. Declara no haber sido demandado, denunciado, inhabilitado ni penalizado por autoridades electorales por incumplimiento de las obligaciones contractuales, tener vicios ocultos o por conductas indebidas. Y por último señala bajo protesta de decir verdad que ni él ni ningún miembro de su empresa han estado vinculados a ninguna organización política ni tampoco han sido dirigentes de ninguna organización política en los últimos dos años. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**Secretario.** Finalmente, presenta la Propuesta Técnica firmada de forma autógrafa y anexa documentos relacionados con módulo monocristalino monofacial y una ficha técnica de elementos del sistema fotovoltaico. -----

**Contralora.** El señor Miguel Ángel Ramírez Ávila nos hace llegar su Propuesta Técnica en el que señala la marca de los paneles, las normas internacionales que se cumplen, así como algunas certificaciones. Señala la Norma Oficial Mexicana 001, señala la capacidad de los paneles, la marca, los años de garantía, la vida útil en cuanto a paneles. Es la misma información en cuanto a inversores. En la estructura refiere que se cuenta con estructura de patente, cumpliendo con la aprobación UL2703. En cuanto a la instalación, manifiesta el tiempo de garantía, los elementos necesario para una adecuada instalación completa y funcional. Señala la misma Norma Oficial Mexicana, que es la 001. Señala las ventajas del monitoreo mediante wifi. Hace acompañar esta información técnica de capturas de pantalla de páginas de internet que señalan las características en este caso del módulo monocristalino monofacial. Señala la potencia, su tolerancia positiva, eficiencia, valor añadido, el número de identificación del producto y vienen unos diagramas donde se señala huecos de instalación, de aterramiento, de drenaje, curvas de módulo, etcétera. Señala también la eficiencia, la función, el monitoreo y se señalan por último algunos máximos de voltaje en cuanto al arranque y el voltaje nominal, la frecuencia de red, protección de polaridad inversa, la eficiencia, dimensiones, el autoconsumo y el tipo de conexiones. Es cuanto, Presidente. -----

**Secretario.** Son todos los documentos. Podemos abrir la carpeta de Propuesta técnica. Corresponde al documento presentado en forma impresa. -----

**Presidente.** Bueno, pues hemos terminado de hacer una primera revisión a las Propuestas Técnicas presentadas por los cinco proveedores. En este momento, pongo a consideración de los integrantes de este Comité un receso hasta por 30 minutos, a efectos de revisar algunas cuestiones que seguramente en la revisión detectamos. Vamos a dejar aquí los sobres con las Propuestas Económicas, se quedan a la vista de todos, eso no los tocamos hasta que se declare procedente, en su caso, quienes pasen a la segunda etapa. Entonces, si no tienen inconveniente, integrantes del Comité, son las 17:24 diecisiete horas con veinticuatro minutos, entonces, en 30 minutos nos volvemos a reincorporar a esta sala de sesiones. Gracias. -----

**Presidente.** Retomamos nuestra sesión de la Apertura de Propuestas Técnicas y Financieras dentro de la Invitación Restringida IEM-CA-IR-02/2024-02, siendo las 18:16 dieciocho horas con dieciséis minutos. Y una vez que se llevó a cabo la revisión de la documentación exhibida por quienes han acudido a esta Invitación Restringida, habiéndose hecho algunas valoraciones a las mismas, la propuesta que se somete a este Comité es la siguiente: en el caso de la empresa Solar Mich, de Alejandro González de Cossío, la propuesta es la de establecer que cumple con los requisitos contemplados dentro de la convocatoria respectiva. En el caso de la empresa COEMMSA, representada por Cristal Lugo Rubio, la propuesta es no considerarla procedente, con fundamento en la Base 52, inciso a), de la convocatoria respectiva, particularmente por dos razones, una, el no haber exhibido la constancia de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y no haber exhibido el Anexo Técnico requerido dentro de la convocatoria. En el caso de la

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

empresa Gea Solaris, S.A. de C.V., de Gihbran Ortiz, igualmente se propone no declararla procedente, en virtud de que la constancia de situación fiscal que exhibe es del año 2024, por lo tanto, no cumple con lo establecido en la Base 52, inciso a), que es el cumplimiento de los requisitos. En el caso de Rogelio Alonso Mendoza Pérez, Gow Solar, se declararía procedente en virtud de que cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria. Finalmente, en el caso de Miguel Ángel Ramírez Ávila la propuesta es no declararlo procedente, o declararlo improcedente, en virtud de que no exhibe identificación oficial vigente con fotografía, particularmente ya fuera en original o en copia cotejada. Esas serían, integrantes de este Comité, las propuestas. Resumiendo, se declararían procedentes del cumplimiento de los requisitos administrativos en el caso de Solar Mich y Gow Solar, e improcedentes en los casos de COEMMSA, Gea Solaris y Miguel Ángel Ramírez Ávila, a su consideración. Si no hay alguna intervención, a votación, por favor, Secretario. -----

**Secretario.** Sí, Presidente del Comité. Solo para dejar constancia, antes de someter a votación la propuesta que sí contamos con el quórum para continuar, previa verificación para que quede plasmado. Integrantes del Comité, se somete a consideración la aprobación de la propuesta realizada por usted, relacionada con declarar procedentes las Propuestas Técnicas de Solar Mich y de Gow Solar, y desechar, porque no cumplen algún requisito establecido en las Bases, en el caso de COEMMSA, Gea Solaris y Miguel Ángel Ramírez. Está a su consideración dicha propuesta. Si están a favor de aprobarla, les solicito lo manifiesten levantando la mano. Aprobada por unanimidad de votos la propuesta ya referida, Presidente del Comité. -----

**Presidente.** Muchas gracias, Secretario. Obviamente en su momento se procederá a hacer el análisis también cuantitativo y cualitativo de varios de los aspectos que están aquí consignados, pero en este caso, tendríamos que seguir con el procedimiento. Entonces, ahora procederemos a la apertura de las Propuestas Económicas, en este caso, de Solar Mich, que se encuentra de aquel lado, y de Gow Solar, de Rogelio Alonso. Entonces, lo que podemos hacer es esto. Estas las dejamos aquí a un ladito. -----

**Secretario.** Procederemos a aperturar la Propuesta Económica de Solar Mich, sobre amarillo, sellado con cinta y firmado con firma autógrafa. Hace referencia que es el sobre número dos, para la Invitación Restringida IEM-CA-IR-02/2024-02, relativa a la adquisición de un sistema fotovoltaico para el suministro de energía eléctrica para el Instituto Electoral de Michoacán. Hace referencia a que es la Propuesta Económica de Solar Mich, Alejandro González de Cosío Torres, con domicilio en avenida Lázaro Cárdenas 2919, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán. El RFC es SOL150819ID8, con teléfono 443 410 7193, correo electrónico [alejandro.cossio@energrit.com.mx](mailto:alejandro.cossio@energrit.com.mx). Procederemos a abrir el sobre correspondiente. El sobre queda vacío y contiene un documento, es la Propuesta Económica desglosada en original y copia en lo que respecta a la partida de la 1 a la 5. Presenta un desglose por conceptos en importes, en original y copia. Y presenta un cheque certificado a nombre del Instituto Electoral de Michoacán por \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.) de Banregio, y viene certificado en la parte de atrás, de igual manera presenta copia del cheque en original y copia, en una hoja membretada. -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**Contralora.** La Propuesta Económica de las cinco partidas relacionadas con la presente Invitación Restringida da un total de \$858,590.00 (ochocientos cincuenta y ocho mil quinientos noventa pesos 00/100 m.n.), la cotización viene en moneda nacional debidamente firmada por Alejandro González de Cossío Torres, representante legal y propietario en original y copia. Se adjunta la garantía de seriedad de la propuesta en cheque certificado número 04 de Banregio por \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.) a nombre del Instituto Electoral de Michoacán como garantía de seriedad. -----

**Secretario.** Esto es lo que respecta a Solar Mich, Presidente del Comité. -----

**Presidente.** Gracias. -----

**Secretario.** Procedemos a aperturar el sobre de Gow Solar. Viene el sobre sellado con pegamento, no trae cinta. Hace referencia que es el sobre dos, Propuesta Económica. Gow Solar, Rogelio Alonso Mendoza Pérez, con domicilio en calle Miguel Hidalgo número 875, colonia Jesús del Monte, Morelia, Michoacán, teléfono 443 502 8232, con correo electrónico [gow.solar@gmail.com](mailto:gow.solar@gmail.com), vamos a proceder a abrir el sobre. El sobre queda vacío. Trae un cheque de caja y trae el desglosa de la Propuesta Económica diferenciada por partida, cantidad, concepto y precio. -----

**Contralora.** La Propuesta Económica se hace llegar acompañada de un cheque de caja a nombre del Instituto Electoral de Michoacán por \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.) de BBVA Bancomer. La Propuesta Económica de Rogelio Alonso Mendoza Pérez por las cinco partidas, motivo de la presente Invitación Restringida viene la cotización en moneda nacional con el IVA desglosado, el total es por un monto de \$1,285,842.60 (un millón doscientos ochenta y cinco mil ochocientos cuarenta y dos pesos 60/100 m.n.). Es cuanto, Presidente. -----

**Presidente.** Bueno, si no tienen inconveniente, decretaríamos un nuevo receso de 10 minutos nada más para checar dos, tres cosas. Son las 18:32 dieciocho horas con treinta y dos minutos y en 10 minutos regresamos. Entonces, declararíamos un nuevo receso. -----

**Presidente.** Muchas gracias, nuevamente muy buenas tardes. Siendo las 18:43 dieciocho horas con cuarenta y tres minutos, retomamos nuestra sesión convocada para el día hoy con motivo de la Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas dentro de la Invitación Restringida IEM-CA-IR-02/2024-02. Y para efectos de verificar que mantenemos el quórum para sesionar válidamente, le pido, por favor, Secretario, dejar constancia de ello. -----

**Secretario.** Gracias, Presidente del Comité. Informo que sí contamos con quórum para continuar la sesión. Solamente se informa la ausencia de la Contralora, pero aun así se conserva el quórum. -----

**Presidente.** Gracias, Secretario. Una vez que se revisaron los documentos relacionados con la Propuesta Económica tanto de la empresa Solar Mich como de Gow Solar, de Rogelio Alonso Mendoza, la propuesta que se presenta a este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán es declarar procedentes ambas propuestas. Obviamente y sí quiero ser claro en eso, en la inteligencia de



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

que previo a que si en su momento o al momento de que se determine el fallo respectivo se tendrán que hacer consideraciones tanto cuantitativas como cualitativas de las propuestas de los dos proveedores. Al margen de ello, en este momento al considerarse que cumplen con los requisitos ambas Propuestas Económicas, se plantea el declarar procedentes ambas. Queda a su consideración dicho planteamiento, y si no hubiese alguna consideración, entonces, a votación, por favor, Secretario. -----

**Secretario.** Claro que sí, Presidente del Comité. Integrantes, se somete a su consideración la aprobación de las dos Propuestas Económicas que se verificó cumplieran con requisitos, relacionadas con Solar Mich, S.A. de C.V., y Gow Solar Quien esté a favor de la propuesta, le solicito lo manifieste levantando la mano. Aprobada la aprobación de la dos Propuestas Económicas de las empresas referidas, Presidente del Comité. -----

**Presidente.** Muchas gracias, Secretario. Integrantes de este Comité, de esta manera quedaría cumplida la orden del día previamente acordada. Recordar que el fallo se emitirá el próximo día jueves, en sesión también pública de este Comité de Adquisiciones, si mal no recuerdo a las 13:00 trece horas. Dicho ello, no me restaría más que agradecerles a todas y a todos el favor de su asistencia a esta sesión. Muchas gracias y muy buena noche. -----



**Mtro. Ignacio Hurtado Gómez**  
Consejero Presidente del  
Instituto Electoral de Michoacán  
y del Comité de Adquisiciones

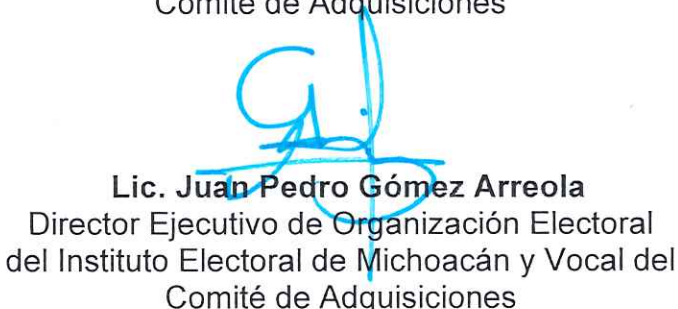
X



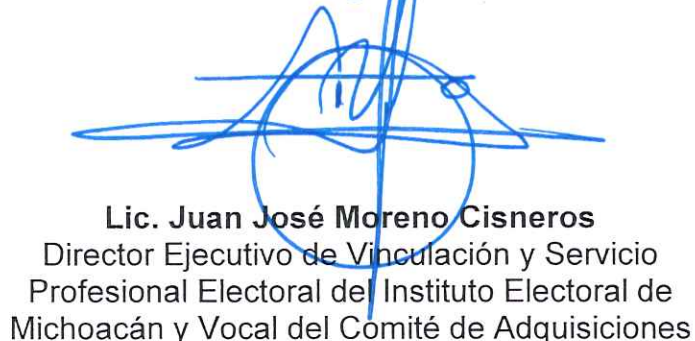
**L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez**  
Director Ejecutivo de Administración  
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto  
Electoral de Michoacán y Secretario del  
Comité de Adquisiciones



**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez**  
Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de  
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones



**Lic. Juan Pedro Gómez Arreola**  
Director Ejecutivo de Organización Electoral  
del Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del  
Comité de Adquisiciones



**Lic. Juan José Moreno Cisneros**  
Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio  
Profesional Electoral del Instituto Electoral de  
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y  
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2024-02  
COMITÉ DE ADQUISICIONES**



**Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado**  
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y  
Participación Ciudadana del Instituto Electoral  
de Michoacán y Vocal del Comité de  
Adquisiciones



**L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez**  
Técnico de Finanzas y Vocal del  
Comité de Adquisiciones



**Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar**  
Consejera Electoral y Representante  
de la Comisión de Administración



**Dra. Rosario Flores Muñoz**  
Titular del Órgano Interno de Control



**C.P. Juan Carlos Mena Flores**  
Técnico de Recursos Materiales y Servicios  
y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

1

Handwritten scribbles in blue ink, possibly a signature or initials.

Handwritten scribbles in blue ink, possibly a signature or initials.